Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA: 31	MES: Marzo	AA: 2025
Periodo de reporte del informe	Del DÍA: 1 MES: Marzo AA: 2025	al	DÍA: 31	MES: Marzo	AA: 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-1411-2023		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	POLANCO PADILLA ROMMEL	C.C. o NIT	88.201.650
Dirección	CRA 8 No 172A-85 TORRE 1 APTO 1305	Ciudad	Bogotá D.C.
Celular	300 6875715	Dirección de correo electrónico	rpolanco@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 3005170205	Banco: BANCOLOMBIA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

Acta de inicio	Si ☑	N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	DÍA: 1	MES: Junio	AA: 2023

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES: 18	y DÍAS:	Fecha de terminación	DÍA: 31	MES: Diciembre	AA: 2024
Valor total del contrato	$ 144.131.000,00		Valor honorarios mensuales	$ 5.473.000,00		
Lugar de ejecución	BOGOTÁ D.C.					
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	61623/6223/424/21724		Registro Presupuestal	2451523/213324/2806324		
Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO -PAG- GR-19			
Nombre del supervisor o interventor	VALETZKA EMARGITH GUZMAN CRUZ		C.C. o NIT	52.213.246		
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	vguzman@defensoria.gov.co					

Garantía Única	Si ☑ / N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA: 19	MES: Mayo	AA: 2023	Fecha de aprobación	DÍA: 27	MES: Mayo	AA: 2023

Nombre de la aseguradora	Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.	Número de póliza	400-47-994000092358

Amparos	Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	1	Junio	2023	Hasta	30	Mayo	2025	$ 10.034.700,00
Calidad del servicio	Desde	1	Junio	2023	Hasta	31	Enero	2027	$ 20.069.400,00
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si	N/A
	☑	☐

	DÍA	MES	AA
Prórroga No. 1 hasta	31	Agosto	2025
Prórroga No. 2 hasta			
Prórroga No. 3 hasta			

Adiciones	Si	N/A
	☑	☐

Valor adición No. 1	Valor total incluida adición
$ 1.680.000,00	**$ 100.347.000,00**
Valor adición No. 2	Valor total incluida adición
$ 43.784.000,00	**$ 144.131.000,00**
Valor adición No. 3	Valor total incluida adición

Reducción de valor	Si	N/A
	☐	☐

Valor reducción	Valor total con reducción

		Desde			Reinicio		
		DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐ N/A ☐						

		DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☑ N/A ☐	31	Agosto	2025

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **POLANCO PADILLA ROMMEL** con número de C.C. o NIT **88.201.650** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Marzo

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 273.650,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 350.272,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 11.428,00
Total de aportes pagados	**$ 635.350,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **VALETZKA EMARGITH GUZMAN CRUZ** con número de C.C. o NIT **52.213.246** , en mi calidad de **SUPERVISOR** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **POLANCO PADILLA ROMMEL**

de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Junio	30	$ 5.193.000,00
	2°. Pago	Julio	30	$ 5.193.000,00
	3°. Pago	Agosto	30	$ 5.193.000,00
	4°. Pago	Septiembre	30	$ 5.193.000,00
	5°. Pago	Octubre	30	$ 5.193.000,00
	6°. Pago	Noviembre	30	$ 5.193.000,00
	7°. Pago	Diciembre	30	$ 5.193.000,00
	8°. Pago	Enero	30	$ 5.193.000,00
	9°. Pago	Febrero	30	$ 5.193.000,00
	10°. Pago	Marzo	30	$ 5.193.000,00
	11°. Pago	Abril	30	$ 5.193.000,00
	12°. Pago	Mayo	30	$ 5.193.000,00
	13°. Pago	Junio	30	$ 5.193.000,00
	14°. Pago	Julio	30	$ 5.473.000,00
	15°. Pago	Agosto	30	$ 5.473.000,00
	16°. Pago	Septiembre	30	$ 5.473.000,00
	17°. Pago	Octubre	30	$ 5.473.000,00
	18°. Pago	Noviembre	30	$ 5.473.000,00
	19°. Pago	Diciembre	30	$ 5.473.000,00
	20°. Pago	Enero	30	$ 5.473.000,00
	21°. Pago	Febrero	30	$ 5.473.000,00
	22°. Pago	Marzo	30	$ 5.473.000,00
	23°. Pago	Abril		
	24°. Pago	Mayo		
	25°. Pago	Junio		
	26°. Pago	Junio		
	27°. Pago	Julio		
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 116.766.000,00**
	Saldo			**$ 27.365.000,00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-1411-2023**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1 — **Información a diligenciar por el contratista**

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	Preste de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humano	Represento Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos
3	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	Asisti oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente
4	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública	POLANCO PADILLA ROMMEL
5	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Mantuvo comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, una (1) vez al mes.
6	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana.	Cumpli con los turnos establecidos para la prestación del servicio
7	Asistir a las Barras Academicas de defensores públicos realizadas en el mes y en las capacitaciones organizadas por la Unidad de Capacitación.	Asistí a las Barras Academicas de defensores públicos realizadas en el mes y en las capacitaciones organizadas por la Unidad de Capacitación.
8	Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente	Mantuvo actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente

2 — **Información a diligenciar por el supervisor / interventor**

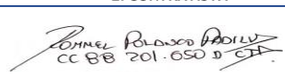
No.	Observaciones
1	El(La) contratista cumplió de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública. En consideración a la emergencia sanitaria, el servicio se presta de manera virtual, a través de diferentes plataformas tecnológicas
2	El(La) contratista ejerció la representación judicial de los procesos asignados y atendió los requerimientos de los despachos judiciales para la realización de las respectivas audiencias. En consideración a la emergencia sanitaria, el servicio se presta de manera virtual, a través de diferentes plataformas tecnológicas
3	El(La) contratista atendió oportunamente los requerimientos de los despachos judiciales para la realización de las respectivas audiencias. Por la emergencia sanitaria, las audiencias se atienden de manera virtual, a través de diferentes plataformas tecnológicas
4	El(La) contratista elaboró las estrategias jurídicas de los procesos asignados.
5	La contratista ha mantenido contacto de manera virtual con algunos PPL, cuando permiten entrevistarlos antes de la realización de audiencias, enviado comunicación escrita y realizado visitas presenciales cuando ha sido posible
	El (la) contratista cumplió con los turnos establecidos para la prestación del servicio
	El(La) contratista participó de las Barras defensores públicos realizadas en el mes y en las capacitaciones organizadas por la Unidad de Capacitación.
	El(La) contratista actualizó el sistema de información Visión Web.

OBSERVACIONES

De conformidad con la normatividad vigente, la prestación del servicio de Defensoría Pública se viene prestado de manera virtual principalmente, para lo cual los Defensores Públicos se contactan a través de las diferentes plataformas tecnológicas, asesorando, orientando y representando judicial y extrajudicialmente a los usuarios del servicio.

FIRMAS

El CONTRATISTA



POLANCO PADILLA ROMMEL

DÍA	MES	AA
31	Marzo	2025

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



VALETZKA EMARGITH GUZMAN CRUZ

DÍA	MES	AA
31	Marzo	2025